



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Cultura
Despacho del Ministro (a)

Caracas, 26 de febrero de 2018

Oficio N° 0204

Señora
Rebeca Grynspar
Secretaria General Iberoamericana (SEGIB)
E. S. D.

Estimada Sra. Rebeca:

Tengo el agrado de dirigirme a su persona, en ocasión de confirmarle nuestro interés en participar en el Programa "Fomento de las Músicas Iberoamericanas, IBERMUSICAS" de la Secretaría General Iberoamericana.

Nos comprometemos a destinar los recursos humanos y realizar las tareas necesarias dentro del país para garantizar la correcta coordinación y ejecución del Programa, incluyendo la participación en las reuniones del Consejo Intergubernamental. Asimismo, expondremos oportunamente por medio de nuestro representante las posibles modalidades de pago para honrar la contribución anual.

Le informamos que la contraparte nacional y responsable de la ejecución del programa en el país será la Compañía Nacional de Música de Venezuela, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Agradecemos su anuencia a esta misiva, saludamos a usted atentamente,

Ernesto Emilio Villegas Poljak
MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA

Decreto N° 3.146 de fecha 03 de noviembre de 2017

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.337 de fecha 03 de noviembre de 2017

